, S.L. Calle, Daimiel (Ciudad Real) y CIF nº
FAX
En Daimiel, a 26/09/2016.
Estimados Sres.
Me dirijo a Vds. en representación de mis Clientes D, y DÑA , quienes suscribieron con Don, actuando este en nombre de la Promotora, S.L., un Contrato de Compraventa por el que adquirieron una Vivienda Unifamiliar, señalada con el número, de m² útiles, situada en la Tercera Fase de la Unidad de Actuación Urbanística denominada "," en la localidad de Daimiel, sita en sus calles, y Calles de,
Los Compradores, entregaron un Total de 30.969,43€ en concepto de anticipo a cuenta de la Citada compra de vivienda, que a día de hoy (casi 8 años después) aún no ha sido entregada a mis mandantes.
Por todo ello, y ante el evidente Incumplimiento Contractual de los plazos de entrega, teniéndosenos por Desistido del Contrato de Compraventa, les requiero para que, en un plazo de TRES DÍAS desde la recepción del presente, reintegren el Dinero entregado en concepto de anticipo.
Es costumbre de este Abogado solucionar de forma amistosa este tipo de eventualidades, por los que desde este momento les anunciamos que, en caso de no dar cumplimiento a las obligaciones concertadas, se iniciarán las acciones judiciales correspondientes.
Sin otro particular, reciban un cordial saludo,
Fdo:,.

.....,,